



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE RIBADESELLA

*ANUNCIO. Lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Agente de Policía Local.*

#### Anuncio

Por Resolución de Alcaldía, de fecha 22 de abril de 2014, se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Agente de Policía Local del Ayuntamiento de Ribadesella.

Dicha lista de admitidos y excluidos, está expuesta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Ribadesella, para su consulta, con indicación de los motivos de exclusión.

El plazo de subsanación de errores será de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

En caso de que no se subsane, se les tendrá por desistidos de su petición, siendo excluidos definitivamente.

En dicha Resolución se designan como miembros del Tribunal Calificador a las siguientes personas:

#### *Presidente:*

- Titular: D. Tomás Colino Fernández.
- Suplente: D. Horacio Margolles Barros.

#### *Vocales:*

- Titular: D. Alberto Muñiz Fernández.
- Suplente: Dña. Laura María Martínez Sánchez.
- Titular: Dña. Mercedes Diéguez Encina.
- Suplente: D. José Ramón Fabián Junco.
- Titular: Dña. Dulce María Gutiérrez López.
- Suplente: Dña. Ana Álvarez Fernández.

#### *Secretario:*

- Titular: D. Anxelo Estévez Torres.
- Suplente: Dña. Isabel Fernández Fidalgo.

En Ribadesella, a 22 de abril de 2014.—La Alcaldesa.—Cód. 2014-07865.